ceda, el orden de preferencia por el que solicitan las plazas vacantes y si poseen el título de Licenciado en Derecho.

Quinta.—Los que resulten nombrados para el desempeño de alguna de las plazas anunciadas a este concurso no podrán participar en otros de traslado hasta transcurridos dos años desde la fecha de su nombramiento para las mismas.

Las vacantes que se anuncian a concurso son las siguientes:

Secretarías de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

Alcañiz Teruel).
Alcaraz Albacete).
Alcobendas (Madrid).
Almazán (Soria).
Amurrio (Alava).
Aracena (Huelva).
Aranjuez (Madrid).
Arrecife núm. 2 (Las Palmas).
Ayamonte (Huelva).
Azpeitia (Guipúzcoa).
Balaguer (Lérida).
Bande (Orense).
Berga (Barcelona).
Berja (Almería).
Bisbal, La, núm. 1 (Gerona).
Bisbal, La, núm. 2 (Gerona).
Boltaña (Huesca).
Calatayud (Zaragoza).
Carballino (Orense).
Carrión de los Condes (Palencia).
Cazalla de la Sierra (Sevilla).
Cazorla (Jaén).
Corcubión (La Coruña).
Daroca (Zaragoza).
Don Benito (Badajoz).
Fonsagrada (Lugo).
Fregenal de la Sierra (Badajoz).
Gandía núm. 2 (Valencia).
Grado (Asturias).
Granadilla de Abona (Tenerife).
Hellín (Albacete).
Ibiza núm. 1 (Baleares).
Ibiza núm. 2 (Baleares).
Icod de los Vinos (Tenerife).
Igualada núm. 1 (Barcelona).
Jaca (Huesca).
Llanos de Aridane, Los (Tenerife).
Lleréna (Badajoz).
Mahón (Baleares).
Manresa núm. 1 (Barcelona).
Marchena (Sevilla).
Motril núm. 2 (Granada).
Navalcarnero (Madrid).
Olot (Gerona).
Orgiva (Granada).
Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).
Puebla de Trives (Orense).
Puerto del Rosario (Las Palmas).
Puigcerdá (Gerona).
Reinosa (Cantabria).
Requena (Valencia).
Sagunto núm. 1 (Valencia).
San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas).
San Clemente (Cuenca).
San Roque (Cádiz).
San Sebastián de la Gomera (Tenerife).
Santa Coloma de Farners núm. 1 (Gerona).
Santa Coloma de Farners núm. 2 (Gerona).
Segorbe (Castellón).
Sepúlveda (Segovia).
Sigüenza (Guadalajara).
Talavera de la Reina núm. 2 (Toledo).
Telde núm. 1 (Las Palmas).
Telde núm. 2 (Las Palmas).
Tolosa (Guipúzcoa).
Torrijos (Toledo).
Tremp (Lérida).
Utrera (Sevilla).
Valencia de Alcántara (Cáceres).
Valverde del Camino (Huelva).
Valls (Tarragona).
Vendrell, El (Tarragona).
Viella (Lérida).
Villalba (Lugo).
Villajoyosa (Alicante).
Villena (Alicante).

Secretarías de Juzgados de Distrito, con sede en poblaciones con Juzgados de Primera Instancia e Instrucción servidos por Magistrados

Albacete núm. 1.
Avila.
Badalona núm. 1 (Barcelona).
Badalona núm. 2 (Barcelona).
Badalona núm. 3 (Barcelona).
Baracaldo núm. 1 (Vizcaya).
Baracaldo núm. 2 (Vizcaya).
Barcelona núm. 9.
Barcelona núm. 11.
Barcelona núm. 14.
Barcelona núm. 21.
Barcelona núm. 25.
Barcelona núm. 26.
Barcelona núm. 28.
Bilbao núm. 4.
Burgos núm. 1.
Ciudad Real.
Córdoba núm. 2.
Geronal núm. 1.
Gerona núm. 2.
L'Hospitalet de Llobregat núm. 1 (Barcelona).
Huelva núm. 1.
Huelva núm. 3.
Jerez de la Frontera núm. 3 (Cádiz).
Lérida núm. 2.
Lugo núm. 1.
Madrid núm. 8.
Madrid núm. 9.
Madrid núm. 19.
Madrid núm. 28.
Madrid núm. 33.
Málaga núm. 4.
Málaga núm. 8.
Mataró núm. 1 (Barcelona).
Mataró núm. 2 (Barcelona).
Orense núm. 1.
Palmas, Las, núm. 4.
Palmas, Las, núm. 5.
Palmas, Las, núm. 7.
Reus núm. 1 (Tarragona).
Reus núm. 2 (Tarragona).
San Sebastián núm. 2.
Santa Coloma de Gramanet núm. 1 (Barcelona).
Santa Coloma de Gramanet núm. 2 (Barcelona).
Santa Cruz de Tenerife núm. 2.
Santa Cruz de Tenerife núm. 3.
Sevilla núm. 1.
Sevilla núm. 8.
Sevilla núm. 9.
Sevilla núm. 11.
Valencia núm. 1.
Valencia núm. 2.
Valencia núm. 6.
Valencia núm. 8.
Valencia núm. 10.
Valencia núm. 13.
Valencia núm. 15.
Valencia núm. 16.
Vigo núm. 6 (Pontevedra).
Vitoria núm. 1.
Zaragoza núm. 5.
Registro Civil Unico de Madrid (tres plazas).

Madrid, 11 de octubre de 1984.—El Presidente, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

23810 *RESOLUCION de 27 de septiembre de 1984, del Ayuntamiento de Madrid, referente al concurso restringido entre los Sargentos del Departamento de Extinción de Incendios para proveer 10 plazas de Suboficiales del Cuerpo de Bomberos.*

El «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 4.574, de fecha 27 de septiembre de 1984, publica íntegramente las bases de la convocatoria para proveer 10 plazas de Suboficiales del Cuerpo de Bomberos.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 685.538 pesetas anuales, correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las plazas establecidas.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en el concurso restringido es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de septiembre de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—12.943-E.

23811 *RESOLUCION de 1 de octubre de 1984, del Ayuntamiento de Murcia, referente a la convocatoria del concurso-oposición para proveer una plaza vacante de Letrado-Asesor adjunto.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 220, correspondiente al día 25 de septiembre de 1984, se inserta la convocatoria íntegra del concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza vacante de Letrado adjunto de Asesoría Jurídica, integrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Superiores, con el nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5.

Los sucesivos anuncios, referentes a este concurso-oposición, se publicará en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», exclusivamente.

Murcia, 1 de octubre de 1984.—El Alcalde.—13.276-D.

23812 *RESOLUCION de 2 de octubre de 1984, de la Corporación Metropolitana de Barcelona, referente al concurso-oposición libre para proveer una plaza de Economista.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 31.3 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se convoca concurso-oposición libre para proveer una plaza, así como las vacantes que se produzcan hasta la fecha de comienzo de las pruebas selectivas, de Economista de la Corporación Metropolitana de Barcelona.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria y las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 220, de 13 de septiembre de 1984.

Barcelona, 2 de octubre de 1984.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.—13.321-E.